

DECISIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE LA INVITACIÓN A PROPONER LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL DE FIDUCIARIA CENTRAL S.A. Y SUS FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA ENTIDAD Y LAS LÍNEAS DE NEGOCIO.

Señores proponentes:

La Asamblea General de Accionistas, en su reunión del 29 de marzo, decidió prorrogar el contrato con el proveedor actual y aplazar el nombramiento del nuevo Revisor Fiscal hasta el mes de junio de 2022.